



Capítulo V
Ariel Echeverry Hernández
Jaime Cubides-Cárdenas

Del posacuerdo a la atención del fenómeno migratorio: aportes para la generación de política pública y la integración del sector empresarial

Introducción

El estudio de la disciplina de las relaciones internacionales lleva en su ADN²⁶ todos los aspectos que conforman el denominado Sistema Internacional; percibido como interdependiente y complejo (teoría de las relaciones internacionales²⁷): un mundo en constante cambio y construcción (Figueroa, 2012). La convergencia de tantas transformaciones, acontecimientos y su carácter global marcan e influyen en las decisiones políticas internacionales, en los hábitos y tendencias de los seres humanos y prácticamente en el diseño y rumbo de la humanidad (Dallanegra, 2014).

Mientras los países muchas veces se encierran en sus problemas domésticos sin mirar fuera de sus fronteras, el resto del mundo experimenta cambios y sufre conflictos de diferentes índoles. Solo cuando alguno de esos problemas o eventos internacionales afectan directamente, genera la preocupación o el interés por conocer sobre ellos, tratando de buscar respuestas apropiadas o elementos que permitan entender lo que sucede y ayuden a enfrentar circunstancias futuras en la geopolítica mundial.

Algunos autores como Barbé (2007) legitiman el término de *sociedad internacional* y esa transición del siglo XX al XXI. Todos los tipos de actores que se relacionan entre sí lo hacen de manera cooperativa o conflictiva, pero al final son relaciones de lucha por el poder. Esto vuelve al estudio de las relaciones internacionales un campo de vital importancia. Por ejemplo, el fin de la Guerra Fría implicó una disminución importante del nivel de antagonismo de ideas.

Por otra parte, el cambio de naturaleza de la competencia básica: de una disputa política, militar e ideológica, a una influencia que se obtiene a través del éxito comercial y el liderazgo industrial y científico. Asimismo, el ascenso a la agenda global de temas que habían ocupado en el orden anterior un lugar subordinado: deterioro del medio ambiente, pobreza,

²⁶ El ácido desoxirribonucleico (ADN) es el nombre químico de la molécula que contiene la información genética en todos los seres vivos. En este contexto hace referencia a la esencia a lo que forma la disciplina de las relaciones internacionales.

²⁷ En relaciones internacionales la idea de interdependencia compleja es una teoría de Robert Keohane y Joseph Nye en donde los Estados y sus fortunas están inseparablemente unidos.

población, proliferación, migraciones, narcotráfico, terrorismo, nacionalismos, conflictos, entre otros.

Uno de los principales debates de finales del siglo XX era si se vivía en un mundo globalizado; si la primacía del derecho internacional estaba por encima del derecho interno; si el mercado de capitales y el comercio mundial significaban el debilitamiento del Estado, la abolición de las fronteras, o si se podía tener una condición de ciudadanos del mundo (modelo cortiniano) (Cortina, 2000). Algunos de estos debates aún se tienen en la actualidad; sin embargo, el central sobre la globalización fue dirimido por completo y ya hace parte de la vida de todos los seres humanos.

En aquella época se tenían más dudas que certezas acerca del tema; se vivía en un mundo de transición y de cambios realmente estructurales en la historia. En el ocaso del siglo XX y en los albores del XXI los ciudadanos del mundo se vieron inmersos en un sistema lleno de actores consolidados que eran una realidad, todos igual de relevantes en la dinámica mundial (Tarazona, 2011). Tanto los Estados, como los organismos internacionales, las empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) de carácter internacional, la sociedad civil organizada, los grupos al margen de la ley, los medios de comunicación, las personas y líderes mundiales, todos con alta capacidad de influir y generar cambios en millones de personas.

Siguiendo a Tarazona, desde el punto de vista económico se tienen los cambios organizacionales tanto en las empresas públicas como privadas, en cuanto a la propagación de innovaciones tecnológicas, procesos de reingeniería, revoluciones financieras y nuevas políticas laborales. Esto va acompañado de un crecimiento de las actividades económicas y comerciales de los gobiernos, que a través de los mecanismos de integración y bajo formas bilaterales promueven su inserción en el mundo de los negocios internacionales.

Por su parte, Drucker (2002) hace un análisis de la transformación del capitalismo hacia el siglo XXI. En este caso la sociedad actual no es ni capitalista ni socialista, sino poscapitalista. De ahí que Dierckxsens (2008) y otros autores mencionen que estos cambios estructurales pueden ser vistos no como una amenaza, sino como una oportunidad, ejemplificando las grandes crisis mundiales de 1930 y 2008. En esos contextos resalta la transformación del capitalismo, que pasó de acumular dinero a usarlo y ponerlo en circulación por medio de unos intermediarios

mediante un proceso de trabajo que repercuta en diferentes sectores de la sociedad. Esto implica un cambio del concepto económico dejando a un lado lo material, familiarizándose con valores como la solidaridad, justicia y sostenibilidad social y ambiental, postulados que distan de la realidad mundial (Monsalve, 2009).

Consideraciones iniciales sobre la construcción de paz

La obtención de la paz ha sido un anhelo constante en la historia de la humanidad; siempre se ha buscado en diferentes formas y estructuras, desde el comienzo de las civilizaciones hasta el nacimiento y desarrollo del Estado moderno. La palabra paz se utiliza a diario en todos los rincones del planeta y se habla de ella como el más grande propósito. Sin embargo, explicarla y entenderla teórica y científicamente genera un esfuerzo mucho mayor.

Si se compara la guerra y la paz, se estará más inclinado hacia la primera, principalmente porque con esta se ha vivido y crecido. Quizá se pueda decir que es la huella indeleble y el reflejo de una humanidad confundida por sus propios egos y el afán de poder (López Becerra, 2011). En ese sentido, explicar la paz no es un menester por demás expedito o sencillo. Por esta razón es importante encontrar contextos que permitan identificar elementos y actores más visibles y tangibles que, a su vez, conduzcan a plantear opciones y alternativas que aporten a la historia de manera positiva y ayuden a la construcción de la paz estable y duradera, desde la teoría, la práctica y las acciones humanas.

De igual manera, hablar de paz y sus definiciones también tomaría unas buenas líneas. Sin utilizar referente teórico o conceptual alguno, se puede decir que la paz tiene que ver con todo lo que nos rodea: bienestar social, acceso a la salud, educación, servicios básicos, recreación, nivel de vida, buenas carreteras, respeto por la diversidad, seguridad, trabajo, y la lista puede ser mayor. Sin embargo, es igual de importante mencionar que obtener estas condiciones no hace parte exclusiva de un gobierno de turno: por el contrario, incluye todo un proceso de construcción social.

Cuando un gobierno no es capaz de garantizar las condiciones básicas de bienestar para todos sus miembros se configuran formas y estructuras paralelas que buscan suplir esa ausencia, falta de gobernabilidad y cohesión social (Oñoro, 2011). Las nuevas mega tendencias del mundo

moderno, como el desarrollo tecnológico, el cambio climático, las cambiantes formas del crimen transnacional, los conflictos religiosos, políticos, sociales, económicos y ambientales a escala planetaria, la corrupción y en la actualidad el impacto del fenómeno migratorio; son algunos de los temas que estructuran la agenda internacional²⁸ y generan retos en la administración de un Estado.

Colombia no ha sido ajena a esta dinámica. En el caso particular del país se suman una serie de problemas, como el narcotráfico, la violencia en todas sus formas y el peor de todos: la corrupción (Álamo, 2016). Esta última se pasea por todos los estratos y estamentos del estado y su sociedad en conjunto, solo por mencionar algunos; situaciones que han creado décadas de inestabilidad y conflicto en el país (Cepeda, 2000).

El momento actual debe ser asumido con gran responsabilidad histórica, pero sobre todo debe tener una enorme dosis de objetividad y reflexión social. Después de décadas de conflicto el Gobierno del expresidente Juan Manuel Santos se encaminó hacia la búsqueda de la paz. Comenzó y culminó una negociación con el principal grupo guerrillero del país y el más antiguo del mundo: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), hoy convertidos en partido político.

Ahora bajo el Gobierno de Duque son muchas las críticas y los interrogantes sobre el futuro del proceso de paz y, en general, el rumbo del país. Podría discutirse si el problema es de falta de voluntad política o de ineficiencia administrativa y operativa en la implementación de los acuerdos. En cualquiera de las dos situaciones el directamente responsable es el actual Gobierno y, por supuesto, toda la sociedad colombiana quien al final es la que elige sus mandatarios.

En teoría, la firma de los acuerdos debe verse reflejada en una disminución de la violencia en el país, promoviendo el desarrollo y crecimiento de todas las regiones. No solo porque el Estado podrá redistribuir en mejor forma los recursos, sino porque en este escenario se fortalece el sector productivo (Orjuela, 2000), facilitando el acceso a la educación y promoviendo

²⁸ “La sociedad internacional de nuestros días vive en un estado de incertidumbre y de conmoción. Las transformaciones en materia de seguridad (terrorismo, crimen transnacional, violación masiva de los derechos humanos) en la posguerra fría convergen con fenómenos propios de la globalización (nuevas tecnologías, cambio climático y desequilibrio económico) creándose lo que algunos autores han dado en llamar ‘nuevo tiempo mundial’. Nuevo tiempo mundial que nos lleva a fijar nuestra atención en hechos (privatización de la guerra), en conceptos (gobernanza) o en objetivos (desarrollo sostenible) que constituyen desafíos apasionantes para el analista de las Relaciones Internacionales” (Barbé, 2007, p. 885).

la igualdad social y crecimiento económico. En este punto se debe hablar de la forma como se ha generado la reinserción de excombatientes y la reparación de las víctimas, empezando por su inclusión al mercado laboral, para evitar el surgimiento de nuevos grupos al margen de la ley (Alarcón, 2015).

Colombia ha vivido transformaciones sociales a lo largo de su historia, las cuales han tenido una constante mezcla de violencia y poder. La adopción de sistemas políticos y modelos económicos ha traído un choque entre los niveles centrales de administración y las realidades regionales y locales (Ochoa y Rodríguez, 2015), que en la gran mayoría de los casos distan abismalmente de las políticas del gobierno central.

El conflicto armado colombiano se ha transformado significativamente pasando de la violencia política entre liberales y conservadores, hasta la violencia estructural²⁹. Esta última se ve representada en diferentes manifestaciones y acciones violentas que siguen siendo estudiadas y enfrentadas de forma simultánea (Molano, 2016), dejando grandes repercusiones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales (Sánchez y Díaz, 2005).

[149]

Hablar de los ciclos de violencia en Colombia daría para varios libros. El aporte investigativo del presente escrito comienza en el momento en que se inicia la negociación en La Habana, Cuba, como una nueva etapa en la historia del conflicto en el país. Asimismo, manteniendo el estudio en las relaciones entre el estado y las empresas; además de su creciente participación en los modelos y planes de gobierno de las últimas tres décadas.

Desde el año 2012, cuando se da inicio la negociación para finalizar el conflicto armado entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano, en la ciudad de La Habana; se han generado propuestas para la reconstrucción económica, social, política, cultural y ambiental del país. No solo con lo consignado en los puntos finales del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* (2016), sino a través de la participación de diferentes actores nacionales e internacionales.

Durante toda la negociación siempre existió un tema que vale la pena mencionar y debe hacer parte de la reflexión general. Tiene que ver con esa incompatibilidad entre la base ideológica y el proyecto político

²⁹ El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad), como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa.

que tienen las FARC-EP y el proyecto y modelo económico de los gobiernos en las últimas cinco décadas; principalmente en lo relacionado con la inversión extranjera directa, ya que se entiende que son dos proyectos que van en diferentes direcciones (Chaudhuri y Mukhopadhyay, 2014).

Una parte importante de lo que trata este texto tiene que ver con lo acordado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, desde las garantías económicas establecidas. En este caso, estarían definidas hacia la reinserción de sus miembros y su vinculación a la sociedad, para lo cual se debe garantizar, entre otros, el derecho al trabajo, la oposición política³⁰ y mantener la seguridad³¹ de sus miembros³².

El tercer punto recoge los acuerdos económicos que recibieron los excombatientes de las FARC-EP reincorporados a la vida civil. Según información reunida por el portal finanzas personales (Olarate, 2016), el movimiento político será financiado para facilitar el tránsito a la actividad política legal con una suma equivalente al 10% anual de la apropiación presupuestal para el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos. También se debe financiar la difusión y divulgación de su plataforma ideológica y programática asignándosele un 5% anual de la apropiación presupuestal para el funcionamiento del partido político entre la fecha del registro y el 19 de julio de 2022. Es decir, las FARC-EP reciben un 15% anual de la apropiación presupuestal para el funcionamiento del partido político. Para ir más en detalle, al respecto de las garantías económicas vale la pena revisar el Acuerdo (2016) firmado en su numeral 3.2.2.7, el cual habla de las garantías para una reincorporación económica y social sostenible, que textualmente menciona:

Renta básica: Cada uno (a) de los hombres y mujeres hoy pertenecientes a las FARC-EP a partir de la terminación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y durante veinticuatro

³⁰ Derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación. Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general.

³¹ Garantías de seguridad para líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y defensores y defensoras de derechos humanos.

³² Son en total 297 páginas que desarrollan los siguientes puntos: Reforma rural integral (pp. 8-29), Participación política (pp. 30-49), Fin del conflicto (pp. 50-87), Solución al problema de las drogas ilícitas (pp. 88-111), Acuerdo sobre las víctimas del conflicto (pp. 112-170), Implementación, verificación y refrendación (pp. 171-192), Protocolos y anexos (pp. 193-295), Firmas (pp. 296-297).

(24) meses, recibirán una renta básica mensual equivalente a 90% del SMMLV³³, siempre y cuando no tengan un vínculo contractual que les genere ingresos.

A este respecto la creación de oportunidades de trabajo, emprendimientos y cualquier tipo de negocio que le permita a estos miembros tener un sustento por cuenta propia va a ser una tarea básica, para que este compromiso no se convierta en una relación asistencialista. Sobre todo, se deberá tener un control rígido de todos estos beneficios. Letra seguida el texto dice:

(...) con posterioridad a este término, se otorgará una asignación mensual de acuerdo con la normatividad que se expida para ese efecto y no menor a la que haya estado vigente siempre y cuando el beneficiario acredite que ha continuado su ruta educativa en función de los propósitos de reincorporación. Para lo anterior, el Gobierno constituirá un encargo fiduciario.

[151]

Las FARC-EP reciben financiación y asesoría jurídica y técnica para que fortalezcan organizaciones de economía social y solidaria, denominada Economías Sociales del Común (ECOMUN)³⁴.

Por otro lado, según lo acordado cada desmovilizado recibe por una sola vez la suma de \$8.000.000 para el “Desarrollo y ejecución de programas y proyectos productivos sostenibles” (p. 54). Igualmente, al momento de la terminación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) cada uno de los desmovilizados de las FARC-EP recibirá una asignación única de normalización equivalente a \$2.000.000 y se les garantizará el pago de la seguridad social por concepto de salud y pensiones para quienes no se encuentren vinculados a actividades remuneradas durante 24 meses.

Haciendo cuentas, \$2.000.000 por desmovilizarse, \$8.000.000 para aquellos que iniciaron un proyecto productivo sostenible, aproximadamente \$743.288 mensuales durante 24 meses (haciendo un promedio con el SMMLV de los años 2016, 2017 y 2018), suman \$17.838.912. En total se podría decir que el costo de la integración en términos de garantías económicas costó \$27.838.912 por cada desmovilizado de la guerrilla, mientras que su partido político tendrá una financiación estatal aproximada de \$5200 millones hasta el año 2026.

³³ Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).

³⁴ Página 64 del Acuerdo Final.

Más allá de las cifras que pueden incluso variar en algunos casos, lo importante en el proceso es que los desmovilizados encuentren posibilidades de reconstruir sus vidas dejando a tras las prácticas que les generaban sustento, como el narcotráfico, la minería ilegal y el mismo negocio del crimen en todas sus modalidades. Al haber estado inmerso en ese mundo durante varios años va a hacer una tarea exigente que comienza con la existencia de nuevas oportunidades y escenarios alternativos, tratando de aprovechar sus saberes, conocimientos y sobre todo gustos y anhelos en los diferentes sectores formales del Estado y de las empresas.

Seguramente sectores como el agrario, la producción de alimentos y la vida rural serán uno de ellos. De ahí la importancia de potenciar el sector, capacitarlos en técnicas y procesos, el mantenimiento y conservación del medio ambiente, de las reservas ecológicas y naturales del país, el desarrollo del turismo ecológico, emprendimiento, etc. (El Tiempo, 2016).

La clave de todo este proceso es el desarrollo de planes, proyectos y programas sociales, que deben darse de acuerdo con los resultados del censo socioeconómico. Un elemento fundamental es la educación, formación y capacitación (básica, media, técnica, tecnológica y universitaria); así como de validación y homologación de saberes y conocimientos.

[152]

Los recursos económicos aportados por la cooperación internacional³⁵, el sector privado, fundaciones y por organismos multilaterales para los proyectos de reincorporación económica de los hoy miembros las FARC-EP a la vida civil; además de los recursos de cooperación técnica para estos; no disminuirán los montos a que se refieren los numerales anteriores. En otras palabras, incrementan los recursos económicos puestos a disposición por el Gobierno nacional para la ejecución del acuerdo de reincorporación.

A este respecto es indispensable que la ayuda internacional vaya direccionada hacia los conceptos de sostenibilidad y empoderamiento. Es decir, ir mucho más allá del carácter de obligatoriedad de los acuerdos; como tampoco concentrarse exclusivamente en reinsertados y víctimas. En cambio, debe dar respuesta integral a infinidad de factores generadores de violencia, inequidad, exclusión y pobreza, y aprovechar para optimizar el proceso de integración de los grupos migrantes (Portafolio, 2016).

³⁵ En el numeral 3.2.2.8, del Acuerdo Final se habla de “Otros Recursos para proyectos de reincorporación económica”.

Debilidad de política pública migratoria versus el incremento de la migración venezolana

Para abordar el otro tema que convoca el presente artículo, es relevante mencionar que los movimientos migratorios han sido una constante en la historia de la humanidad y han influenciado en el desarrollo y evolución de los pueblos. Esto ha condicionado la forma de relacionarnos, comunicarnos y, en general, de organizarnos en sistemas y estructuras que articulan la convivencia, obligándonos a reinventarnos constantemente para poder dar respuesta a las necesidades de los seres humanos. Por eso, al tratar el tema migratorio es imperativo hacerlo desde la propia condición humana, entendiendo que es un proceso irreversible e inevitable.

Una de las principales dificultades en el estudio migratorio tiene que ver con la veracidad de los datos y la obtención de estadísticas certeras sobre entradas y salidas de un determinado territorio. Por eso se hace necesario corroborar no solo los datos oficiales, sino la información que se pueda recopilar de organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, asociaciones gremiales, entre otras. Esto con el único objetivo de tener mayores elementos de análisis en el diseño e implementación de planes integrales para la gestión de la migración.

Colombia era un país que se caracterizaba por ser emisor de migración, desde las primeras oleadas migratorias (salida de connacionales) en las décadas de 1960 y 1970, pasando por un aumento vertiginoso los decenios de 1980 y 1990. Fueron años de un recrudecimiento de la violencia y terrorismo por parte de diferentes actores, razones suficientes para que los colombianos buscaran un mejor bienestar en otras partes del mundo. Destinos como Estados Unidos, España y Venezuela se convirtieron en territorios predilectos en épocas de bonanza y desarrollo económico sostenido; particularmente en el caso del país hermano en donde la diáspora colombiana alcanzó los seis millones viviendo en territorio venezolano.

Sin embargo, pensar que nuestro país se convertiría en un destino escogido por un extranjero para vivir y construir futuro no estaba en los presupuestos de la gran mayoría. Lo que sí se ha contemplado históricamente es el fomento del turismo y la inversión, buscando la llegada de inversionistas, turistas con capacidad de consumo, o profesionales calificados. A juzgar por los datos de la Asociación Colombiana de Viajes

y Turismo (ANATO), el registro histórico de turistas pasó de 1.195.000 extranjeros visitantes en el 2007 a 2.698.000 en el 2016. Es decir, un crecimiento del turismo del 126%. Impulso generado a partir de “la percepción de mejores condiciones de seguridad”, en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez; desde luego con el impacto internacional que tuvo el proceso y la firma del acuerdo con las FARC-EP en el Gobierno de Juan Manuel Santos.

Sin embargo, ambos gobiernos se concentraron en sus agendas políticas y sus eternos debates entre la paz y la guerra, modelos económicos o simplemente entre visiones de Estado. Los esfuerzos en materia migratoria se concentraban en la creación de una política pública para los colombianos residentes en el exterior, la cual se enmarcó en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” y en el programa Colombia nos Une, liderado por la cancillería; al igual que la creación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia mediante el Decreto 4062 de 2011. Entre otros temas, esta política integral migratoria buscaba hacer una buena administración de las remesas internacionales, el retorno, la gestión operacional de la migración y estrategias de cooperación internacional en materia migratoria.

También es de resaltar el documento CONPES 3603 de 2009 (Política Integral Migratoria), al igual que el CONPES 3805 de 2014 (Prosperidad para las fronteras de Colombia). Sin embargo, todos estos esfuerzos se han quedado cortos frente al actual escenario. En consecuencia, es de entender que la idea de Colombia (país receptor de migración) fue subestimada y poco discutida, incluso desde el mismo diseño de la política y su alineamiento con la dinámica internacional. Esto implicó un aumento de migrantes en el mundo en un 41% en los últimos 15 años, en términos de cifras ya son alrededor de 240 millones. Allí se ha puesto en discusión, incluso el modelo de integración europeo, y en Estados Unidos el endurecimiento de las políticas y controles migratorios, solo para dar algunos ejemplos.

La crisis política, económica y social de Venezuela obliga a sus ciudadanos a huir de esta. Las opiniones sobre si es mejor un sistema capitalista o socialista, o cualquier otro, al final no le interesa al ciudadano de a pie, a quien se le debe garantizar sus derechos fundamentales y el mejoramiento del bienestar general.

Escuchar a diario la venta de productos en los sistemas masivos de transporte de las grandes ciudades, en los semáforos, o simplemente en

cualquier calle de las ciudades, es una situación que experimentan los colombianos a diario y de manera creciente. Condición aún más dramática en zonas de frontera como Arauca, Cúcuta o Maicao, en donde la llegada de venezolanos alcanza los 25.000 ingresos diarios. La creación de la tarjeta de movilidad fronteriza, con vigencia de dos años una vez expedida, buscaba exclusivamente facilitar y permitir el ingreso de los venezolanos al territorio nacional con el fin de transitar por la zona de frontera y abastecerse de víveres, alimentos y medicinas, lo cual ya no interesa porque no están retornando.

Por consiguiente, hoy en día esta oleada migratoria de venezolanos al país se ha desbordado a tal punto que se vive el comienzo de una crisis humanitaria que, de no tomarse las medidas oportunas, puede causar un daño enorme en la estabilidad política y social del país. Entonces, surgen tres preguntas que deben ser resueltas de alguna manera. La primera: ¿Cómo garantizar el acceso a servicios básicos, hospitales, centros de alimentación, vivienda, atención escolar, entre muchas otras condiciones que ni siquiera a los propios colombianos el Estado es capaz de garantizar? La segunda: ¿De qué manera controlar los delitos conexos que comenzaron a evidenciarse inicialmente en zonas de frontera, pero que hoy en día ya son sistemáticos y generalizados a lo largo y ancho del país? Estamos hablando de la configuración de bandas criminales, aumento del contrabando, narcotráfico, tráfico de armas, animales y personas; así como prostitución, mendicidad, aumento de enfermedades de transmisión sexual, drogadicción, entre otros. Tercera: ¿De qué manera hacer para que los brotes de violencia, xenofobia y rechazo social no se conviertan en una manifestación y desde luego en un problema adicional para la sociedad colombiana?

Algunos gobernantes y los mismos ciudadanos pueden llegar a pensar que lo que se debe hacer es frenar la entrada de nuevas personas, aplicar las figuras de deportación, buscar el apoyo de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y organismos humanitarios, o simplemente construir muros a lo largo y ancho de las fronteras. En el contexto colombiano dichas medidas se convierten en paliativos poco efectivos e insostenibles.

Por eso las respuestas a estos grandes interrogantes deben buscar integrar gran parte de lo que se ha mencionado en este texto sobre las dinámicas migratorias modernas y las diferentes formas de gestionarlas.

Administrar un Estado como el colombiano no es tarea fácil, sin embargo, en materia migratoria se está reprobando. Esto se da principalmente porque no se ha consolidado una política integral migratoria que vincule la mirada de país receptor y las estrategias por crear para que la migración no se convierta en sinónimo de problema y retraso; al contrario, que sirva como un activo importante en el desarrollo del país.

La construcción de una política pública con enfoque diferencial hacia la gestión migratoria es urgente y necesaria para poder entender que es un fenómeno que ocurre de manera natural. Al no existir una política conjunta en el manejo migratorio, la única opción que tiene el Estado y la sociedad colombiana es comenzar a repensarse de manera multicultural y dinámica. No solamente por la migración venezolana, sino por la llegada de africanos, asiáticos y de muchas partes del mundo, quienes por diversas razones, motivos o circunstancias ingresan al país, unos para quedarse y otros para continuar su travesía migratoria que les permita encontrar mejores condiciones de vida en otros destinos.

Vale la pena reforzar el concepto de que la migración es tan antigua como la humanidad. Además, los movimientos migratorios han influido sobre el desarrollo de los pueblos y han condicionado la forma de relacionarnos, comunicarnos y organizarnos. Cada país se ha visto obligado a reinventarse constantemente para dar respuesta a las necesidades de las personas que recibe.

Desde el punto de vista migratorio, a medida que avanza el siglo XXI el número de personas en movimiento ha aumentado por diferentes razones, viéndose forzadas a cortar sus raíces y trasladarse a otro lugar. De ahí que este movimiento creciente de hombres, mujeres y niños que salen de su país por diferentes problemáticas se vuelve aún más complicado con el tiempo debido a que este fenómeno de movilización llamado *migración* genera impacto tanto en los países “expulsores” como en los países “receptores”.

Históricamente, Venezuela fue un país de inmigrantes, pero el “socialismo del siglo XXI” modificó la dinámica migratoria. El 2 de febrero de 1999 el líder de la revolución bolivariana, Hugo Chávez, inició su mandato presidencial en Venezuela que duró alrededor de 14 años bajo la influencia del pensamiento socialista que defendía aquel mandatario. En ese sentido, para el año 2002 se dieron flujos migratorios, cuando los

trabajadores de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA)³⁶ detuvieron la producción para exigir la renuncia del presidente Hugo Chávez. Sin embargo, por pérdidas de más de 10.000 millones de dólares, Chávez despidió de forma fulminante a 18.000 empleados, iniciando la primera diáspora de venezolanos hacia Colombia. Según Semana (2014): “Fue una fuga de cerebros, ingenieros de petróleo y geofísicos que llegaron para impulsar la economía con empresas como Pacific Rubiales, Alange y Vectra”.

Para el año 2010 se da una segunda ola migratoria de venezolanos hacia Colombia con la llegada de empresarios y personas de clase alta que huían de Venezuela con la idea de proteger su capital de la política de expropiación implementada por Hugo Chávez y de una alta inflación producida por la frecuente devaluación del bolívar.

En realidad, Colombia y Venezuela siempre han tenido una dinámica migratoria activa, debido a su historia como países vecinos que comparten miles de kilómetros de frontera. Ya fuese por la bonanza petrolera o cafetera que en su momento vivió el vecino país, por la búsqueda de mejores oportunidades de vida o por turismo; el movimiento migratorio siempre fue constante (migración pendular)³⁷. Pero hay un momento coyuntural en la historia: la muerte del presidente Hugo Chávez en el año 2013, motivo por el que se realizaron nuevas elecciones, llevando al poder a Nicolás Maduro como nuevo presidente de Venezuela, iniciando una nueva época manteniendo al chavismo como eje del sistema político. Entonces, la población venezolana se fragmenta entre quienes apoyan “la revolución bolivariana” continuada por Maduro, y quienes expresan el descontento y el rechazo frente a este régimen.

Adicionalmente, con el paso del tiempo Venezuela se ha sumergido en una crisis económica bastante fuerte. A pesar de vivir alrededor de diez años de prosperidad petrolera, acabó con sus reservas y multiplicó su deuda externa, cuando el Estado comenzó a acumular impagos con aerolíneas extranjeras, comerciantes, empresarios, incluso con las empresas farmacéuticas (Lozano, 2019). Esto dio paso a la declaración de estado de

³⁶ La estatal venezolana inició operaciones en enero de 1976, tras la nacionalización del petróleo, como un conglomerado que abarcaba las distintas empresas extranjeras estatizadas, cuyas estructuras se fueron fusionando en un proceso que solo a finales de 1997 terminó en la conformación de una única empresa. Cuando Chávez llegó al poder en 1999 empezaron a surgir fricciones entre él y la gerencia de la empresa que llevaron a un gran choque en 2002 (Bermúdez, 2019).

³⁷ Migración pendular o cotidiana: No hay cambio de residencia. Ocurre entre los lugares de residencia y los sitios de trabajo, estudio, y/o acceso a los servicios. Se realiza con cierta periodicidad, por lo general se cubren travesías de ida y retorno y son movimientos de carácter repetitivo (Alfonso y Mena, 2018).

excepción y emergencia económica, debido al mal gobierno, la corrupción y las políticas erróneas del presidente Nicolás Maduro y su predecesor, Hugo Chávez, pues ha desatado una inflación desenfrenada que ha clausurado empresas y, de una u otra forma, destruye al país (Kurmanaev, 2019).

Por lo anterior, entre otras cosas, es que Venezuela presenta un desequilibrio interno bastante serio, pues el mayor impacto ha sido para su población, debido a que las migraciones de venezolanos a diferentes países del mundo siguen en aumento. En relación con Colombia, para el año 2014, según Migración Colombia³⁸ la dinámica migratoria entre con Venezuela no cambió mucho, ya que la entrada de ciudadanos venezolanos alcanzó los 291.539 registros, mientras que las salidas fueron 274.739. (Migración Colombia, 2019).

La situación cambia realmente en el año 2015, como lo establece Migración Colombia en el informe llamado “Radiografía de la migración venezolana”, debido a que Venezuela toma la decisión de cerrar su frontera con Colombia y deporta a más de 2 mil colombianos, ocasionando el retorno de más de 18 mil connacionales.

En agosto de 2015 Colombia vivió una de las peores crisis migratorias de la historia del país. Miles de colombianos fueron deportados de Venezuela y otro tanto se vio obligado a regresar, incluso con sus familias, por miedo a represalias (...) indicó Krüger Sarmiento. (Migración Colombia, 2019)

Los procesos migratorios son uno de los acontecimientos sociales más importantes de nuestro tiempo, ya que poco a poco se han venido posicionando como un fenómeno de gran interés entre los estudiosos del tema, quienes abordan su explicación desde diferentes marcos analíticos. Una de las grandes líneas de trabajo que han guiado los desarrollos teóricos en el estudio de las migraciones es la iniciada por el geógrafo Ravenstein (1834-1913) a finales del siglo XIX.

Esta teoría examina los desplazamientos de población desde un enfoque sociodemográfico y económico (macro y micro). A partir del análisis de censos de población. Ernest Georg Ravenstein estableció unos principios o leyes sobre las causas de las migraciones, las cuales han sido

³⁸ Migración Colombia es el organismo encargado de ejercer las funciones de autoridad de vigilancia y control migratorio y de extranjería del Estado Colombiano, dentro del marco de la soberanía nacional y de conformidad con las leyes y la política que en la materia defina el Gobierno Nacional.

definidas como un conjunto de proposiciones empíricas generales, que describen las relaciones migratorias entre orígenes y destinos a partir de la observación de una serie de regularidades en los procesos migratorios (Arango, 1985).

Para Ravenstein, la principal causa de las migraciones son las desigualdades económicas entre los países de origen y los de destino. Así, el motor de las migraciones, son las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo, además de la inadecuada distribución territorial de la fuerza de trabajo. El autor de forma implícita fue quien utilizó por primera vez el marco analítico atracción-repulsión, o factores *pull* y *push*; teniendo en cuenta que la decisión de emigrar puede ser adoptada respondiendo a factores que operan en el lugar de residencia o de partida, a factores que operan en el lugar de destino o a una combinación de ambos (Micolta, 2005; Kofman, 2014).

Uno de los postulados compartidos en ésta misma línea tiene que ver con la importancia creciente del sector empresarial, y nos referimos a él, contemplando las grandes, medianas y pequeñas empresas, como aquel que en muchas ocasiones ejerce presión sobre los Estados para que éstos direccionen sus políticas hacia la consecución de sus intereses corporativos que en la gran mayoría de los casos se ubican en la maximización de las utilidades y el crecimiento de sus modelos de negocio. Incluso en los últimos años ha ganado fuerza el concepto de la gerencia de lo público, queriendo vincular metodologías y enfoques desde lo privado hacia lo público (Guerrero, 2004), tratando de ver al Estado como una empresa que debe incorporar en su administración algunos supuestos y técnicas del orden privado, y aunque no es menester de este escrito debatir acerca del tema, si es importante mencionarlo como ejemplo de esa creciente relación entre los dos sectores³⁹.

[159]

³⁹ Pensar globalmente y actuar localmente es una premisa que definitivamente se debe aplicar en la generación de política pública

Lazos que unen los intereses del estado con los intereses empresariales: el rol de Naciones Unidas

Existe vasta literatura sobre el rol de las empresas multinacionales como agentes importantes en la dinámica mundial. Ahora es el momento de concentrarnos en el rol que cumplen las empresas colombianas específicamente en el tema que convoca el presente artículo.

Los modelos de negocios varían de acuerdo con las condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales. Las empresas colombianas han seguido una dinámica de crecimiento claramente influenciada por los modelos occidentales de administración y negociación. Desde diferentes análisis puede ser bueno o malo, dependiendo desde donde se mire.

La vinculación entre el sector público y privado va mucho más allá de lo que se conoce desde lo local. Por el contrario, la articulación de los temas de la agenda mundial definida en el seno de Naciones Unidas por parte de los líderes y gobernantes del mundo ha impactado directamente a las empresas. De ahí que los objetivos y resultados deseados requieren de la articulación de todos los actores del sistema⁴⁰. Claro ejemplo de este vínculo es la concreción en el seno de Naciones Unidas con la creación del Pacto Mundial, anunciado por el secretario general Kofi Annan en el Foro Económico Mundial (Foro de Davos) en su reunión anual en el año de 1999.

Su fin es promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita conciliar los intereses de las empresas, con los valores y demandas de la sociedad civil, los proyectos de las Naciones Unidas, los planteamientos de sindicatos y ONG. Lo anterior sobre la base de diez principios en áreas relacionadas con los derechos humanos (DDHH), el trabajo, el medio ambiente y la corrupción.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una gran iniciativa y ha tenido una importante acogida entre empresas, sindicatos, entidades educativas y ONG; sin embargo, su principal debilidad es tener un carácter más voluntario y no de obligatoriedad. En 2013 el Pacto Global llevó a cabo consultas con la participación de una amplia gama de partes interesadas, incluyendo sus redes locales, empresas, inversionistas, entidades de

[160]

⁴⁰ Los once temas sobre los que se realizaron las consultas de la agenda post 2015 fueron: Conflicto y fragilidad, educación, sostenibilidad del medioambiente, gobernanza, crecimiento y empleo, salud, hambre, nutrición y seguridad alimentaria, desigualdades, dinámicas de población, energía y agua.

la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y organizaciones de la sociedad civil. Las consultas multi-actor se materializaron posteriormente en la creación de Business for Peace (B4P, en español negocios por la paz), plataforma caracterizada por un gran compromiso de las redes locales como facilitadoras y catalizadoras del trabajo del sector privado para ser una fuerza transformadora que posibilite entornos seguros y sostenibles. Además, cuenta con la participación de 38 países, entre los cuales Colombia y 29 de sus empresas han suscrito su compromiso con la iniciativa.

En la actualidad Pacto Global Colombia trabaja en el involucramiento de las empresas en la construcción de paz. B4P apoya las empresas en la implementación de prácticas empresariales responsables alineadas con los principios del Pacto Global en zonas afectadas por conflictos o de alto riesgo. La aplicación también cataliza acciones colaborativas prácticas que promuevan la paz, por medio del apalancamiento de la influencia de las empresas en el espacio de trabajo, en los mercados y en las comunidades locales.

Específicamente en el caso de la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, las actividades en el año 2016 se dirigieron a la priorización estratégica con las empresas adheridas a B4P. Esta identificó cuatro temáticas de trabajo prioritarias:

- Apoyar el desarrollo de alianzas multi-actor.
- Promover un diálogo público privado con el gobierno en materia de construcción de paz.
- Diseñar estrategias para comprender el concepto de reconciliación.
- Herramientas para desarrollar el compromiso empresarial con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.

En el proceso de implementación de los acuerdos se ha buscado la participación del sector empresarial, buscando la inclusión de los excombatientes, reinsertados y, en general, víctimas del conflicto armado. En sus inicios esto se vislumbraba como un escenario alentador, no solamente por la difusión en medios de comunicación, sino a través del incremento de programas de responsabilidad social empresarial que apoyaban el propósito. Sin embargo, con la llegada de comunidades migrantes pareciera que este tema se trasladara a un segundo plano; entonces, pasamos de un

discurso sobre la paz a uno sobre la migración. Casi de manera inesperada los colombianos se ven inmersos entre estos dos temas de la agenda pública, igualmente de importantes y que requieren ser afrontados con la misma urgencia.

La misión empresarial, el socio constructivismo y la construcción social. Hacia un rediseño de la agenda pública

A pesar de que tanto el constructivismo como el socioconstructivismo son en esencia herramientas pedagógicas y metodologías de construcción del pensamiento (Vigotski, 2004) al hablar de ellos lo que se busca es entender los fenómenos sociales sin entrar a definir sus diferencias fundamentales (Palincsar, 1998).

En esencia podríamos afirmar que en la vida de los seres humanos existen tres entidades en las cuales nos formamos y crecemos a lo largo de los años. La primera de ellas, sin lugar a duda la más importante, es la *familia*; luego la *escuela* en todas sus etapas, desde la primera infancia hasta el nivel profesional, y tercero la *empresa*, en donde nos desarrollamos profesionalmente. Estas tres entidades confluyen dentro de un determinado entorno social. En este contexto el rol de las empresas adquiere valiosa importancia, no solamente por su deber social; también porque al final es el resultado de los dos escenarios previos. Según Wendt (1999) toda teoría debe basarse en agentes, procesos y estructuras sociales.

Ahora bien, haciendo una observación desde el socioconstructivismo, se debe entender la magnitud de libertad económica, política y social que puede tener el estado colombiano y su cohesión con el sector empresarial. Por tanto, es importante resaltar las suposiciones de Wendt (1999), acercándose más hacia el concepto de *identidad* que se compone de estructuras sociales conforme a unos intereses comunes, más que de políticas coyunturales. Esto significa que el sector empresarial debe actuar conforme a unas necesidades en este cambio de contexto que se irá presentando a corto, mediano y largo plazo.

Por ese dinamismo e influencia social las empresas colombianas deberían realizar mayores esfuerzos para ser referentes de construcción social, a pesar de lo que ya se ha dicho frente a las posiciones sobre el resultado final de la negociación, la implementación de los acuerdos y ahora el fenómeno migratorio. La orientación hacia la construcción de la paz no

depende de gobiernos de turno o posiciones políticas; la actual coyuntura del posacuerdo y la migración debería impulsar a las empresas a conectarse con un propósito colectivo, un *proceso de identificación*.

Para hacer un análisis desde el constructivismo se debe observar cómo se estructuran las ideologías y comportamientos dentro del Estado desde el posacuerdo, la construcción de la paz y la migración. De esta manera, determinar cómo es la relación entre el Estado/Gobierno, empresas, víctimas, reinsertados e inmigrantes (refugiados, asilados, etc.), y cómo se pueden ayudar entre sí, entendiendo que cada actor puede repercutir en la estabilidad y desarrollo social.

Los programas de responsabilidad social, una herramienta potencial para la transición del discurso humanista a la práctica social y construcción de política pública

[163] El concepto de responsabilidad social ha evolucionado en los últimos 15 años, más allá de que ha existido desde hace mucho en diferentes formas y con diferentes nombres; es solo hasta con la llegada de la globalización que el término comenzó a hacer parte del debate, la investigación y el discurso mundial, y a partir de allí su aplicación en el sector corporativo. A pesar de que existen diferencias entre los conceptos de responsabilidad social empresarial y responsabilidad social corporativa (Moon, 2014); su diferencia no es relevante en el sentido en que cualquiera de los dos conceptos y su aplicación en programas de responsabilidad empresarial o corporativa serán útiles para el propósito de vincular a las empresas en el posacuerdo y la gestión migratoria. El Gobierno nacional ha hecho principal énfasis en los beneficios tributarios que tendrán las empresas que contribuyan en el marco del posacuerdo, lo que aún no está claro en el tema migratorio.

Aún existen muchos vacíos y dudas respecto el carácter dinámico que tienen las empresas, sobre todo porque no se puede dejar todo al voluntarismo y la persuasión a través de campañas, comerciales y de comunicación. Tampoco será suficiente el sin número de foros, seminarios y eventos convocados por los diferentes gremios y sectores industriales y productivos del país. Se necesitan más y mejores estrategias que obliguen a las empresas a comprometerse de mejor manera; sin decir que las campañas pedagógicas y de sensibilización no sean importantes, pero en la

práctica son poco efectivas cuando al final no existen beneficios claros para las empresas.

Teniendo en cuenta que la responsabilidad social empresarial es relativamente reciente en el país; se ve como todo un desafío la participación activa de pequeñas y medianas empresas (pymes) que para el 2015 representaban el 99% del total empresarial en Colombia (Gómez-Restrepo, 2003). En el contexto presentado, la participación de organizaciones asesoras o consultoras en temas relacionados con la responsabilidad social empresarial será fundamental. Mediante la generación de conocimiento sobre este tema se promueve el trabajo cooperativo entre el sector empresarial y el tercero (no lucrativo: ONG); así como el posconflicto y el fenómeno migratorio pueden servir como insumo para la prosperidad empresarial.

Las empresas generalmente pierden interés en generar programas de responsabilidad social si estos no se ven reflejados en sus estados financieros. Mucho menos las pymes, concentradas en mantener su negocio activo, pagar impuestos, cumplir a sus empleados, conseguir clientes y crecer de manera medianamente sostenible en medio de tanta obligación. Por tanto, si existe un margen de utilidad, los rubros de inversión y distribución se encaminan a la compra de equipos, mejorar su infraestructura o en el mejor los escenarios generar incentivos para sus trabajadores.

[164]

Para darle más dientes a esta propuesta se debe hacer de los programas de responsabilidad social un requisito legal, lo que aún no se ha podido consolidar. Así las cosas, Colombia debería integrar a su ordenamiento jurídico una gran variedad de normas de carácter internacional que permitan a los empresarios contar con un marco de referencia para cubrir las necesidades que en esta materia se han encontrado en nuestro país (Borré, 2015).

En este orden de ideas, y considerando que la responsabilidad social empresarial se ha constituido como un “*plus*” para las empresas que la implementan; como organismo nacional de normalización, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) inició el proceso de creación del *documento Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social (GTC 180)*, cuya definición de este término indica:

Es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano

integral se generan con las partes interesadas y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, les permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico.

De manera posterior se aprobó la norma ISO 26000 de 2010, cuya aplicación es de carácter voluntario y no exime a las organizaciones del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables. En consecuencia, una empresa socialmente responsable resulta ser aquella que además de ofrecer productos y servicios, generar utilidades, empleos y pagar impuestos; identifica los problemas que aquejan a su comunidad y propone alternativas para su solución.

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los DDHH proclamados en el ámbito internacional; así como propender por su cumplimiento. Entendiendo la política del Gobierno Duque de mantener esta línea frente a la migración, urge que esta decisión política se acompañe de una articulación mucho más clara y decidida con los sectores que mueven la economía nacional.

[165]

Lo anteriormente esbozado constituye el marco de referencia normativa con la que cuenta Colombia en materia de responsabilidad social empresarial. En este sentido no sobra insistir que la misma se erige como un tópico voluntario al que se adhieren las empresas. Por consiguiente, la participación del sector empresarial es importante en la estimulación y creación de habilidades para subsistir de forma digna dentro del contexto que exige la situación actual. El Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) estimula programas rurales y urbanos para la integración laboral, mediante un trabajo mutuo con el Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia (SENA) y otras entidades. Pero ¿Realmente las empresas están dispuestas a cooperar con el Gobierno para la integración de las víctimas y ahora de los inmigrantes? Determinar los ordenamientos jurídicos para este proceso es fundamental para clarificar los beneficios que se pueden obtener.

En el 2015 la Cámara de Comercio de Bogotá en asociación con la Fundación Ideas para la Paz y el Instituto Catalán para la Paz, hicieron un sondeo sobre el rol empresarial y la inclusión social, para determinar los aportes tangibles de este sector en el posconflicto. Claramente, no se incluyó el tema migratorio. El sondeo fue realizado a 1328 empresarios en el

que se resaltó la disparidad de opiniones: el 55% de los empresarios espera apoyar en el posconflicto, mientras que el 45% restante no. Resaltan en que el 85% reconoció que la integración de víctimas en el sector empresarial incrementará de forma notable la inversión extranjera, mientras que el 72% dice que esto producirá un crecimiento acelerado en la económica colombiana.

Aun así, solo el 53% de los empresarios apoyaría en el posconflicto con la estimulación de empleo a actores directos del conflicto armado. Las razones tienen que ver con la desconfianza producida por ser actores de guerra; segundo, por un escepticismo en cuanto a las negociaciones de paz; tercero, por el desconocimiento de los beneficios tangibles de la responsabilidad social empresarial y la ley de víctimas. Analizando estos resultados, no es difícil deducir el previsible frente al fenómeno migratorio.

Uno de los enfoques de la responsabilidad social empresarial es el que plantea el profesor Porter (1980). Menciona que no es suficiente la responsabilidad clásica de los empresarios, ni la filantropía para responder con efectividad a las necesidades sociales (Novela, 2016); se debe redefinir el propósito de las empresas porque de eso depende su progreso y existencia. Dicha diferencia debería verse reflejada por la capacidad de las empresas de generar valor y riqueza económica, ambiental y social, con sus grupos de interés (generación de clústeres).

Si se quiere hablar de reintegración y reparación de víctimas se debe tener claro la importancia de la responsabilidad social empresarial, debido a que el sector privado podrá intervenir de una forma más fácil y eficiente en el actual escenario, incentivando a la promoción de los DDHH y la construcción de paz (Prandi y Lozano, 2010). El sector privado, por medio de la responsabilidad social empresarial, debe garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad, trabajando de forma conjunta con gobiernos y organizaciones para articular una política pública acertada y que vincule los actuales acontecimientos (Acevedo-Prada et al., 2015). Es imperativo realizar un trabajo articulado y coordinado para la integración de excombatientes y de los migrantes, generando oportunidades sociales y laborales para el auto sostenimiento económico desde la legalidad. A su vez, fomentando su empleo justo y digno, según las exigencias rurales y urbanas, contribuyendo a las misiones organizacionales y respondiendo al interés nacional del país.

Conclusiones

Adicional a la aplicación y desarrollo de los acuerdos establecidos en La Habana, de tener una realidad migratoria única en la historia, y de ser claramente fenómenos independientes; se hace necesario proponer metodologías o alternativas basadas en procesos formativos que generen el empoderamiento y conocimiento adecuado a todos los actores de la sociedad colombiana y lograr de manera sostenible responder efectivamente en los dos escenarios. Técnicamente, se propone la optimización del trabajo y avances en la implementación de los acuerdos para apalancar la gestión integral migratoria.

Como ya se ha dicho, para lograrlo se requiere de la asistencia extranjera efectiva, principalmente con modelos de cooperación de empoderamiento social y menos asistencialista. Una manera de prevenir el resurgimiento de la violencia y el conflicto tiene que ver con la capacidad que debe tener el Estado de brindar alternativas sostenibles en los ámbitos económico, político y social. A lo largo del texto se han mencionado los beneficios de una relación consistente y armónica entre empresas, Gobierno y comunidades locales. Por encima de la revisión y comentarios realizados basados en conceptos y enfoques es de vital importancia generar ideas que puedan ser aplicadas en algún momento y por aquellos que tienen la posibilidad de tomar decisiones y generar cambios reales, especialmente en formulación de política pública. A continuación, se postulan algunas ideas que pueden ser contempladas en algún momento.

A su vez, es necesario fortalecer el capítulo especial dentro del Pacto Global (2016) capítulo Colombia, con un claro y visible componente de integración a los migrantes, utilizando la iniciativa de B4P y la vinculación de más empresas de todos los sectores. Otra propuesta que debería ser estudiada no solo para su aplicación en el caso colombiano, sino a nivel mundial; tiene que ver con inclusión dentro del United Nations Standard Products and Services Code (UNSPDC)⁴¹, por sus iniciales en inglés, o para el caso colombiano se conoce como la clasificación de bienes y servicios; de una categoría, grupo y familia específica que tenga que ver con programas de responsabilidad social, con énfasis en el posacuerdo y construcción de la paz (en este mismo se puede integrar la atención a la población migrante). Aunque esta recomendación puede ser compleja de implementar en la práctica, podría ser una oportunidad para obligar

⁴¹ Sistema de cifrado que clasifica productos y servicios para fines comerciales a escala mundial. La gestión y desarrollo de UNSPDC está coordinado por GS1 US y respaldado por la ONU desde 2003.

a las empresas a tener dentro de sus actividades comerciales y Registros Únicos de Proponentes (RUP); un requisito que los condicione a desarrollar sus programas de manera eficiente y sostenible. Al menos sería una manera de incluir desde lo público a las empresas con la contratación de este sector.

Por otra parte, diseñar una metodología basada en la ejecución de procesos formativos que generen el empoderamiento y conocimiento adecuado. Lo anterior, para mantener de manera sostenible los modelos productivos en zonas donde tradicionalmente se evidencia la violencia y al mismo tiempo hacen presencia los diferentes grupos migrantes. Esto permitirá reducir el impacto de la delincuencia, el tráfico de drogas ilegales y la conformación de bandas criminales.

El proceso debe derivar en un modelo pedagógico en promoción de valores hacia una sana convivencia y cultura de la legalidad, basado en un diagnóstico territorial y conceptual a través de algunas acciones, como pueden ser: primero, evaluar el actual modelo educativo, el enfoque de la cátedra de la paz y la inclusión de la migración dentro del concepto de construcción de paz. Segundo, inclusión del componente cultural diferenciando las acciones y los proyectos de intervención en los territorios.

A su vez, mayor participación de organizaciones sociales y comunitarias para el fortalecimiento del componente de generación de ingresos (microeconomías y economía naranja en concordancia con la política de Gobierno). Una vez se tengan perfilados y definidos los actores para cada municipio, realizar talleres enfocados en *competencias*. De esta manera, se promueve la participación ciudadana en relación con el cooperativismo, formulación de proyectos y emprendimiento. Todo dentro de modelos de convivencia ciudadana y resolución de conflictos; así como en la inclusión y sensibilización vinculada con el fenómeno migratorio.

En adición, reinsertados, víctimas y migrantes con contrato laboral distribuidos en los municipios de priorización a través de acciones como: primero, identificación y gestión de empresas por cada ciudad con programas de responsabilidad social para su alineamiento e inclusión de los grupos objetivo. Segundo, identificación de empresas que puedan tener dentro de sus actividades principales de negocios algún relacionamiento con proveedores locales, trabajadores y sociedad civil en general, buscando su integración a un modelo de desarrollo de economías solidarias y su formalización a través de gestión directa con cada empresa (esta gestión

deberá ser focalizada para cada municipio). Tercero, establecer el nivel formativo y cultural de la población objetivo que intervienen en las cinco principales cadenas productivas de los municipios del proyecto, obteniendo de esta forma las herramientas básicas para identificar oportunidades reales de crecimiento y formalización laboral.

Para el caso de las comunidades migrantes sacar adelante el Permiso Especial de Permanencia del sector agrícola. Este permitirá incrementar el número de unidades productivas del sector asesoradas para fortalecer su capacidad administrativa y comercial, adicionando la identificación de capacitaciones técnicas requeridas para el mejoramiento de su potencial productivo. Para lograrlo se proponen las siguientes acciones. Primero, identificar las unidades productivas para cada ciudad y revisar las posibilidades de crecimiento (sector agrícola, manufacturero y de servicios, otros). Segundo, focalización de talleres de acuerdo con las necesidades propias de cada unidad productiva. Tercero, profundizar en habilidades como liderazgo, coaching, mercadeo, incremento en ventas, generación de clústeres, fuentes de financiación, formulación de proyectos, relacionamiento con actores internacionales, entre otras.

[169]

Por consiguiente, es elemental contar con una matriz e indicador de gestión del programa a partir del proceso de reingeniería que pueda garantizar el monitoreo y las actividades de mejora a que haya lugar. Asimismo, perfilamientos laborales y ocupacionales de participantes, adicionando la identificación de capacitaciones requeridas para mejorar su perfil laboral.

Identificar las prácticas exitosas en materia de integración social de migrantes de otros países y realizar un comparativo de tendencias internacionales. Consolidar la participación de otras instituciones públicas y privadas del orden nacional e internacional para que se puedan fortalecer y concretar las iniciativas a partir de los diferentes mecanismos de la *Cooperación Internacional*.

Ahora bien, se debe perseverar en la negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). No lograrlo sería un proceso a medias y con grandes riesgos para la construcción de la paz. De otro lado, a través de la participación activa de las empresas se podrán generar proyectos alternativos buscando empoderar a las unidades productivas de los territorios y zonas de consolidación. Gran parte de los enfoques están dirigidos precisamente al aprovechamiento de las relaciones generadas entre los distintos

actores, ampliando y generando cadenas de valor y clústeres de desarrollo desde lo local. A partir de estos resultados y evidencias las comunidades en riesgo podrán demostrar su compromiso y liderazgo en la consecución de resultados reales y medibles en la solución de sus problemas. A su vez, se contribuye a lograr una paz estable y duradera desde su territorio.

La implementación de los acuerdos y la migración, en su percepción inicial, podrían considerarse como fenómenos independientes y con poca relación. Sin embargo, en la práctica son más los vínculos y las relaciones que se generan; incluso se deben tomar como una oportunidad para revertir una historia de guerra, conflicto y violencia en el país.

La anhelada paz se obtendrá por encima de todo cuando los niños (colombianos o venezolanos) no mueran de hambre ni en La Guajira, en el Chocó, ni en el sur o norte; cuando no estén pidiendo monedas en los semáforos, sino permanezcan en las escuelas y colegios. Cuando los parques se utilicen para la práctica deportiva y el esparcimiento y no como centros de consumo de drogas. Cuando los indígenas no estén en los puentes o calles de las grandes ciudades, sino en sus resguardos o territorios. Cuando la vida de una persona valga más que un celular, que un carro, una joya o una cosa cualquiera, por más que represente un valor monetario. Cuando podamos vestir las camisetas del equipo que queramos sin miedo a ser violentado. Cuando celebremos el día de la madre, del amor y amistad, el año nuevo, o algún triunfo de la selección de fútbol de Colombia, sin amanecer con un solo muerto.

En ese sentido, que los que ostentan el poder tanto en lo público como en lo privado prefieran ejecutar el 100% del contrato y los presupuestos asignados, sin necesidad de auto asignarse el 10%, el 20% o 50%. Por último, cuando la enorme brecha social que tiene este país disminuya paulatina y gradualmente, sin discursos populistas tanto de izquierda o derecha, pero sí repensando el mundo del siglo XXI, con proyección, crecimiento y visión a largo plazo; entre muchas cosas más construirán verdaderamente un buen proyecto de país.

Referencias

Acevedo-Prada, D., Márquez, L. y Rivera, Á. (2015). *La empresa en el posconflicto: una visión desde la teoría de la gobernanza y la responsabilidad social empresarial*. En *La empresa en el posconflicto*. Universidad Nacional de Colombia.

- Alfonso, J. y Mena, M. (2018, noviembre 6-8). Cuba: movimiento pendular por municipios de la población ocupada según el censo del 2012 [Ponencia]. Seminario “Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020”, Santiago de Chile, Chile
- Arango, J. (1985). Las “Leyes de las migraciones” de E. G. Ravenstein, cien años después. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociales*, (32), 7-26. http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_032_03.pdf
- Barbé, E. (2007). *Relaciones internacionales* (3ª ed.). Tecnos.
- Bermúdez, Á. (2019, febrero 5). *Crisis en Venezuela: cómo se produjo la dramática caída de PDVSA, la joya de la corona del país latinoamericano*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47099849>
- Borré, W. (2015). *Propuesta para implementar una responsabilidad social empresarial con los desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el post conflicto colombiano* [Trabajo de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio institucional UMNG. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14084?locale-attribute=en>
- Cepeda, F. (2000). *Corrupción y gobernabilidad*. 3R Editores.
- Cortina, A. (2000). *Ética de la Empresa. Claves para una nueva cultura* (5ª ed.). Trotta.
- Chaudhuri, C. & Mukhopadhyay, M. (2014). *Foreign Direct Investment in Developing Countries*. Springer.
- Dallanegra, L. (2014). *El orden mundial del siglo XXI*. Ediciones de la Universidad.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan Nacional de 2010-2014 Prosperidad para Todos (2010-2014). DNP.
- Departamento Nacional de Planeación. (2009, agosto 24). Política integral migratoria [Documento CONPES 3603]. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3603.pdf>

- Departamento Nacional de Planeación. (2014, mayo 10). Prosperidad para las fronteras de Colombia” del año 2014 [Documento CONPES 3805]. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3805.pdf>
- Dierckxsens, W. (2008). *La crisis mundial del siglo XXI: oportunidad de transición al poscapitalismo*. Biblioteca pensadores latinoamericanos.
- Drucker, P. (2002). *La gerencia en la sociedad futura*. Norma.
- El Tiempo. (2016, agosto 25). *El dinero que recibirán las Farc para la reintegración y la política*. <http://narino.info/blog/2016/08/25/cuanto-dinero-y-que-beneficios-recibiran-los-guerrilleros-de-las-farc-segun-el-acuerdo-final/>
- Figuroa, U. (2012). *El sistema internacional y los derechos humanos*. RIL Editores.
- Guerrero, O. (2004). *La nueva gerencia pública*. Fontamara.
- Guía Técnica Colombiana. (2008, junio 25). Responsabilidad Social [GTC 180]. GTC. <https://intranet.canalcapital.gov.co/intranet/docdowncc/DocSistema/2008/Guia/GTC180%20-%20Guia%20Tecnica%20RSE.pdf>
- ISO. (2010, noviembre). Guía de responsabilidad social [ISO 26000]. ISO. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Kofman, F. (2014). *La empresa consciente. Cómo construir valor a través de valores*. Grito Sagrado.
- Kurmanaev, A. (2019, mayo 17). *Venezuela vive la peor crisis económica para un país sin guerra, según los expertos*. The New York Times. https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/venezuela-crisis-economia/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es&action=click&contentCollection=crisis-economica-de-venezuela®ion=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection
- Ley 1312 de 2009. Por medio de la cual se reforma la Ley 906 de 2004 en lo relacionado con el principio de oportunidad. 9 de julio de 2009. D.O. No. 47405.

- López, M. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Luna Azul*, (33). <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1203>
- Lozano, D. (2019, marzo 4). *¿Por qué Venezuela se ha quedado sin medicinas?* El Mundo. <https://www.elmundo.es/internacional/2019/03/04/5c7d70ca21efa0df5b8b457e.html>
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), 59-76. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476>
- Migración Colombia. (2017). Radiografía de venezolanos en Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores. <http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/infografias/infografias-2019/11330-radiografia-venezolanos-en-colombia-marzo-2019>
- Monsalve, B. (2009). Transformación capitalista y crisis social en el siglo XXI. *Economía Autónoma, Servicios Académicos Intercontinentales*, (2).
- Molano, A. (2016). *Fragmento de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. Espacio Crítico.
- Moon, J. (2014). *Corporate Social Responsibility: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Novela, R. (2016). *Responsabilidad social en las organizaciones: Michael Porter*. Selvv. <http://selvv.com/responsabilidad-social-de-las-organizaciones/>
- Ochoa, O. A. y Rodríguez, A. (2015). *La gestión jurídica del presupuesto público: el caso de las empresas industriales y comerciales del Estado - EICE*. Editorial Académica Española.
- Olarte, N. (2016, julio 2). *Sí, la paz también tendrá un impacto en su bolsillo, ¿lo sabía?* INCP. <https://incp.org.co/publicaciones/eimpacto/2016/07/si-la-paz-tambien-tendra-un-impacto-en-su-bolsillo-lo-sabia/>
- Oñoro, R. (2011). *Estado y economía política*. Editorial Académica Española.
- Orjuela, L. (2000). La debilidad del Estado colombiano en tiempos del neoliberalismo y el conflicto armado. *Colombia Internacional*, (49-50), 103-116.

- Pacto global. (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pacto Global Red Colombia.
- Palincsar, A. (1998). Social Constructivist Perspectives on Teaching and Learning. *Annual Review of Psychology*, 49(1), 345-375.
- Portafolio. (2016, agosto 25). *El dinero que recibirán los guerrilleros para su reintegración*. <http://www.portafolio.co/economia/beneficios-para-los-guerrilleros-de-las-farc-tras-el-acuerdo-de-paz-499874>
- Porter, M. (1980). *Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors*. Harvard Business School.
- Prandi, M. y Lozano, J. (Eds.). (2010). *La RSE en contextos de conflicto y postconflicto: de la gestión del riesgo a la creación de valor*. Instituto de Innovación Social.
- Gómez-Restrepo, C. (2003). El posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 32(2).
- Sánchez, F. y Díaz, A. (2005). Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002. *Documento CEDE 2005-58*. <https://doi.org/10.57784/1992/7966>
- Semana. (2015, septiembre 1). *¿Porqué fracasan las pymes en Colombia?* <https://www.semana.com/economia/articulo/pymes-colombia/212958/>
- Semana. (2017, marzo 25). El triste éxodo de los venezolanos a Colombia. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/venezolanos-en-colombia-y-colombianos-repatriados/519657>
- Tarazona, W. (2011). *El estado como actor internacional*. Universidad Nacional Experimental Politécnica.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.